

Acta No.

ITEKSTRUCTURES S.A.

Acta De Resolución tomada por la Junta General Universal de Accionistas

Ciudad y fecha:	Quito, 31 de marzo de 2016
Lugar:	Oficinas de la compañía situadas en Av 12 de Octubre N24-379 y Av Colón Edificio Boreal
Hora:	10h00 horas
Convocatoria:	Sin convocatoria (Presentes 100% accionistas)
Asistentes:	• Armatek Global S.Á.R.L representado por la señorita Camila Moreno Subía • Armatures Techniques Mediterranees S.L. representado por el señor Pablo Sebastián Valdivieso Kastner • Joaquín Marín Lugo en calidad de Gerente de la compañía

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Posesión del Presidente y Secretario de la Junta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente durante el ejercicio económico 2015.
5. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdida y ganancias de la compañía, del ejercicio económico 2015.
6. Conocer y resolver sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio 2015.
7. Aprobación del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Los Accionistas informan y dejan constancia que se verificó la presencia del cien por ciento de los Accionistas, confirmando así, que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía.

Se confirma que todos los Accionistas tienen tantos votos cuantas Acciones poseen en el capital de la sociedad, por lo que hay quórum suficiente para deliberar y decidir con validez.

Accionistas	No. Acciones	Capital Suscrito y Pagado
Armatek Global S.Á.R.L	792	USD \$ 792,00

Armatures Techniques Mediterranees S.L.	8	USD \$ 8,00
Total	800	USD \$ 800,00

Los Accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

SEGUNDO PUNTO: POSESIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA

El señor Joaquin Francisco Marin Lugo de la Compañía, por acuerdo unánime de los Accionistas asume la función de Presidente de la Junta. Además, la señorita Belén Benítez Barba es designada como Secretaria Ad-hoc de la presente junta.

TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Por unanimidad, es decir, por el 100% de las Acciones representadas en la junta, se aprobó el orden del día en la manera en la que se señaló al inicio del acta.

CUARTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El señor Joaquin Francisco Marin Lugo, en su calidad de Gerente pasa a rendir el informe de actividades del ejercicio económico de 2015. En lo principal expresa que en el estado de cuenta de pérdidas y ganancias y de los balances se demuestra que las operaciones económicas se realizaron de forma adecuada sin ningún inconveniente en el transcurso del año.

Finalmente, por unanimidad de votos de los Accionistas, se decide aprobar el informe anual del Gerente de la compañía durante el ejercicio económico 2015.

QUINTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDA Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El Gerente explica el detalle correspondiente al balance general y el estado de ganancias de la compañía, del ejercicio fiscal de 2015. Dichos documentos se adjuntan a la presente acta, para dejar constancia del contenido de los mismos.

Se pasa a proceso de votación para aprobar los balances presentados. Todos los votos son afirmativos por cuanto el balance general y el estado de ganancias de la compañía, del ejercicio fiscal de 2015, quedan aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.

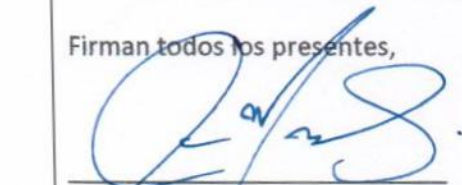
El comisario de la compañía, presenta a la junta el Informe correspondiente al ejercicio fiscal de 2015 y explica el mismo. Se pasa a proceso de votación para aprobar el informe. Todos los votos son afirmativos por cuanto el informe del comisario queda aprobado por unanimidad.

SÉPTIMO PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA

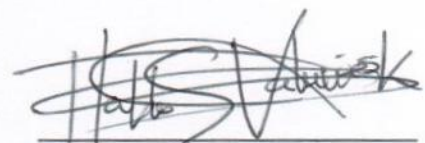
Tratado el orden del día y no habiendo otro asunto a ser tratado, se concede un receso de 20 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Siendo las 12h00 horas, el Presidente de la Junta da por terminada la Junta Universal de Accionistas y para constancia firman los Accionistas asistentes a la Junta, el Presidente y Secretario, quien certifica, en el lugar y fecha indicados.

Firman todos los presentes,



Camila Moreno Subía
Armatek Global S.Á.R.L.
Accionista



Pablo Sebastián Valdivieso Kastner
Armatures Techniques Mediterranees S.L.
Accionista



Joaquín Marín Lugo
Gerente



María Belén Benítez Barba
Secretaria Ad-hoc